

Nacionalización Bancaria y Socialismo

Uno de los más destacados economistas contemporáneos, en su libro "LA CATASTROFE QUE NOS AMENAZA", ha definido a los Bancos como "los ganglios nerviosos más importante de todo el sistema capitalista de la economía nacional". Y ha agregado que "los Bancos están estrechamente entrelazados con el comercio y con la industria, que "sin sentarles la mano" no puede hacerse absolutamente nada serio".

En efecto, no ha existido gobierno, progresista, liberal, centrista o conservador, que no haya tenido sus dolores de cabeza con el sistema bancario de su país, y que no haya pensado o tomado medidas drásticas contra el mismo.

Es más, los economistas más destacados dentro del régimen que vivimos, incluyendo el gran teórico de moda Lord J. M. Keynes, citado por cuanto analfeto cree saber de economía, coinciden en considerar que las dificultades económicas del régimen capitalista, y especialmente sus crisis periódicas, que se vienen presentando desde 1825, pueden evitarse mediante una coordinación entre el sistema bancario y la política económica oficial del gobierno.

De ahí que las más notorias intervenciones del Estado en la vida de los bancos se ha producido inmediatamente después de terminado un ciclo económico. Es decir, inmediatamente después de pasada una crisis de sobreproducción.

Así, por ejemplo, después del pánico financiero de 1907 el gobierno de los Estados Unidos designó una comisión especial para que hiciera una investigación completa de sistemas monetarios a fin de planear un sistema bancario estadounidense más acorde con "las necesidades" del momento. Resultado: Creación de un sistema de doce Bancos de Reserva Federal coordinados por una Junta de Reserva Federal que actúa desde Washington. En la administración de ese sistema hace y deshace el gobierno norteamericano, comenzado por el hecho de que los miembros de la Junta de la Reserva Federal son nombrados por el Presidente de los Estados Unidos. Luego esa Junta nombrada por el Presidente de la República, nombra a su vez a los Presidentes de los Consejos de esos bancos y a tres consejeros por cada uno. Es más, el Gobierno se arrogó el derecho de limitar las utilidades de los accionistas de los bancos, señalándoles un dividendo anual acumulativo de 6 por ciento, y participación del Estado en ganancias. En resumen: una intervención abierta del gobierno norteamericano en el negocio privado de la banca.

En efecto, cada vez es mayor la tendencia del Estado hacia la participación y control del sistema bancario. Esa tendencia tomó bríos a partir de 1930 bajo el aguijón de la crisis económica mundial de aquella época, se agravó tal tendencia en 1931 por la crisis financiera de Europa y se acentuó aún más al desaparecer el patrón oro.

Cualquier manual de Historia de la Economía puede comprobar que ha sido en este período que hemos señalado en el párrafo anterior, cuando se han producido las

más importantes intervenciones del Estado capitalista en el control, manejo y participación del sistema bancario.

Ahora bien: ¿Por qué al desaparecer el Patrón Oro se agravó el fenómeno? Por una razón fundamental: Cuando existe Patrón Oro, los gobiernos tienen que ajustar las emisiones de dinero a la cantidad de oro que posean. Pero el desaparecer éste, el dinero se respalda con la garantía del Estado. Es decir, es el Estado quien garantiza el dinero que se pone en circulación. Entonces surgen en las clases gobernantes apetitos incontrolables por hacer grandes cantidades de dinero para satisfacer a funcionarios y amigos. Es en este momento que entra en serio conflicto con los bancos, pues éstos oponen reparos técnicos (porque en moral juegan parejas unos y otros) que sacan de quicio a los gobernantes. Fue esta la razón por la cual el gobierno inglés se apoderó, "nacionalizándolo" del famoso Banco de Inglaterra.

En Costa Rica, el gobierno de 1948 decidió apoderarse de todo el sistema bancario. El Ministro de Hacienda de aquella época, Lic. Martén, manifestó que para él era humillante sentirse, como Ministro de Hacienda, como un pobre diablo frente a los millonarios banqueros, dueño de pesados baúles de dinero que le hacían falta a su gobierno. Entonces decidió apoderarse de esos baúles.

En la discusión pública que tuvo con el diputado Escalante Durán, el Lic. Martén confesó que él no tiene conocimientos especializados en banca, y también manifestó que la medida, la "nacionalización bancaria" fue una inspiración, semejante a la que tuvo en la época La Lucha, cuando siendo comandante de los ejércitos de Figueres, se le ocurrió replegarse hasta Santa María de Dota, tomar refuerzos, y entrar victorioso a Cartago. De manera que según se desprende de la confesión del licenciado Martén, la "nacionalización bancaria" no obedeció a un plan serio, meditado, técnicamente fundado, sino que fue un asalto a los bancos.

O sea, que el Lic. Martén, sin saberlo (y que nos perdona si esto le ofende su vanidad de predestinado) respondió en 1948 a la tendencia de las clases gobernantes burguesas en todo el mundo que ejercen el mayor dominio posible sobre el sistema bancario.

Resulta un absurdo que los enemigos de la banca "nacionalizada" en Costa Rica, traten de hacer demagogia presentando esa medida como una medida socialista. Eso revela ignorancia y mala fe juntas. Ignorancia porque debieran saber que para que esa medida o cualquiera otra pueda considerarse socialista, habría que poner al Estado en manos de las clases trabajadoras como está en la URSS, y en los demás países socialistas, y no en manos de las clases burguesas, como sucede en Costa Rica. Es decir, habría que darle vuelta completa al régimen político que se vive. Mala fe, pues esos enemigos de la banca "nacionalizada" saben que con el decreto no sólo nada han ganado los costarricenses humildes, del pueblo, sino que más bien les va costando muy cara la medida. En cambio ha salido beneficiada una camarilla burguesa. Pero esto lo dejaremos para el próximo número.